

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

En la Diputación Se reúne la Comisión Provincial

En la últimamente celebrada se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del mes actual, que asciende a 175.199,37 pts.; y varias cuentas de suministro de artículos y prestación de servicios a los Establecimientos de Beneficencia.

Accediendo al ingreso en Maternidad de la niña Victoria Fernández, de seis años, huérfana de madre, de Castromocho.

Aprobando certificaciones expedidas a favor de los contratistas don Pedro Pastor, de 2.600 pesetas por obras del puente sobre el Valdeavía en Villanueva; al mismo, la de 4.618, del camino de San Cebrían de Mudá; a don David Rabanal, 4.995,57 del de Payo a La Vid de Ojeda; y a don Teodoro Rabanal de 3.549,49 pesetas del de Quintanatejo; y a don Juan Santos, la de 369,14 del de Villaprovedo; cuenta de Francisco Bahamonde, de 312 pesetas 60 céntimos por el alquiler de automóvil conduciendo al personal de Vías y Obras a visita de caminos vecinales y puentes.

Fijando en el Boletín anuncio para oír reclamaciones antes de proceder a devolver la fianza de don Pedro Pastor y don Ciraco Fuente, por la contrata de las obras de acopios de los caminos de Cervera a Ruesga y Cervera a Arbejal.

Aprobando la recepción y liquidación definitiva de los acopios del camino indicado de Cervera a Ruesga, con un saldo a favor del Contratista señor Pastor, de 4.956,36 pesetas.

Devolviendo al pueblo de Rebanal de los Caballeros 3.000 pesetas en que se valúan sus trabajos de extracción y transporte de piedra para el camino, deduciéndolas del depósito que como garantía constituyó en la Caja provincial.

Anunciando para el día 28 del actual la subasta del camino de Quintanilla de las Torres a Quintanilla de Escalada, por Elecha, en tipo de contrata de 33.883,17 pesetas, y plaza de ejecución de la obra de seis meses. Se admiten pliegos hasta el 27 a las 14. El anuncio se publica en el "Boletín" del 6 del actual.

Adjudicando definitivamente a don Saturnino Cabría Rozas las obras de construcción del camino vecinal de Báscos de Valdivia, en 3.074 pesetas 19 céntimos.

Aprobando tarifa para utilización de la maquinaria de la Sección de Vías y Obras, que para particulares y empresas es la siguiente:
Alquiler de grupo moto-bomba de 5/8 HP. con accesorios, 20 pesetas por día. Idem, ídem, de 15/25 HP., 55 pesetas. Apisonadora de 10 toneladas y accesorios, 20 pesetas por día. Carro-cuba, 3 pesetas, (además de los gastos de entretenimiento y desperfectos que ocasionen.) Para los Ayuntamientos, la mitad de la tarifa anterior.

Aprobando cuentas de carbón, madera y portes para la calefacción del Palacio; dietas de los Magistrados del Tribunal contencioso-administrativo; fluido eléctrico y otros gastos.

Pasan a la Comisión de Presupuestos las peticiones que hacen las entidades "Coral Filarmónica Palentina" y "Club Deportivo Palentina" en solicitud de subvención para sus fines.

Se resuelve, en principio, aceptar la colaboración de la Junta provincial de Sanidad en la lucha antivenérea, con objeto de unificar la campaña y que no funcionen dos Centros con igual objeto en la provincia.

Abonando al ex-recaudador de la Zona de la capital don Nazario Santos 349,27 pesetas, por premio de la recaudación ejecutiva en el primer semestre.

Se aprobaron las bases para el funcionamiento de la Clínica Oftálmica de los establecimientos, en el sentido de que prestará asistencia a los que figuren en la lista de pobres de la capital, previa presentación del oportuno certificado, y a los de la provincia que lo acrediten con expediente, con arreglo a las bases. Los servicios son: Consulta los lunes, miércoles y viernes que no sean festivos, de tres y media a seis de la tarde; y operaciones por riguroso turno, a cuyo efecto se destinan para hospitalización dos plazas de hombres y dos de mujeres. En los casos de que, por su urgencia, sea necesaria la intervención inmediata, no se guardará el turno.

Se inscribió la corporación como socio del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, por estimar que está obligada a exteriorizar, como lo ha hecho en otras ocasiones, la afirmación de su catolicismo.

Se oyeron las explicaciones que los señores Junco y Escobar, que representaron a la Corporación en la III Asamblea de Diputaciones celebrada en Sevilla, dan de los acuerdos adoptados en la misma y de la solemnísima inauguración del Pabellón de Diputaciones castellano-leonesas, acordándose que conste en acta la satisfacción de la Corporación por la labor realizada por dichos señores y dar las gracias a las Diputaciones andaluzas por las atenciones de que los hicieron objeto.

Se informa favorablemente a la agrupación de los Ayuntamientos de Villamentero al de Revenga de Campos a los efectos de tener un Secretario común a ambas Corporaciones. Por último la Corporación acordó hacer constar en acta la satisfacción que han visto el homenaje tributado por el Ayuntamiento de Respendeda de la Peña al Presidente de la Diputación, don José Ordoñez Pascual, por su acertada labor al frente de la gestión provincial, nombrándole alcalde honorario de aquel Municipio, dedicándole una calle, y abriendo una suscripción para regalarle un bastón y pergamino del título; a pesar de que el homenajeado hace también constar ser enemigo de esta clase de exhibiciones, por estimar que el mejor premio está en la satisfacción del deber cumplido.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

La mañana en la Audiencia

Hubo una riña en Grijota

El autor del crimen de Naveros condenado a 16 años de prisión

El día 24 de marzo próximo pasado, en una cantina que tiene establecida en el vecino pueblo de Grijota, Agustina García, se trabó una discusión entre Gabriel Melgar, Martín Aparicio, Sotero Villanueva y Justo Vallejo.

Las palabras se agriaron un tanto al extremo de degenerar en una cuestión entre Gabriel Melgar y Martín Aparicio.

No aparece muy claro si los dos sujetos citados llegaron a trabarse en verdadera riña de hecho. Los testigos no se han puesto de acuerdo, y mientras unos sostienen que ambos se fueron a las manos, otros afirman que hubo discusión pero no pelea.

En lo que están todos de acuerdo, es en que Gabriel dió un botellazo a Martín Aparicio, pero tampoco hemos llegado a saber si le dió con la botella teniéndola en la mano, o si se la arrojó desde lejos.

Después de esta cuestión, salieron unos y otros de la cantina y al poco rato se reprodujo la discusión en la calle entre Gabriel Melgar y Justo Vallejo contra Martín Aparicio, con el resultado de que el Martín Aparicio fuese herido gravemente de arma blanca en el cuello y cara, hasta el extremo de que temiendo por su vida, se le administró la Extremaunción.

Sus lesiones tardaron en curar treinta y cinco días, y parece ser que quedó resentido, con pérdi-

da de facultades vocales y de fuerza para el trabajo.

El Gabriel, también resultó con una herida leve en la pierna izquierda.

Dice el fiscal—señor Fidalgo—en sus conclusiones, que los hechos se produjeron del modo que arriba quedan especificados. O sea, sostiene, que la riña de la taberna se reprodujo en la calle. Hubo riña. El delito, por lo tanto, es de lesiones. Responsables, Gabriel Melgar y Justo Vallejo. Pena que solicita, siete meses de prisión e indemnización de mil pesetas al herido.

La acusación particular, representada por el letrado don Carlos Alonso, defiende una tesis opuesta. No hubo riña en la calle. Los procesados esperaron el paso del Martín Aparicio, y entonces le acometieron con ánimo de darle muerte. La tesis eleva el delito a la categoría de asesinato frustrado. Cabe imponer a los autores del hecho la pena de diez y ocho años de prisión.

La defensa, a cargo de don Daniel Zuloaga, niega los hechos y solicita la absolución.

Y en virtud de todo ello, esta mañana ocuparon el banquillo Gabriel Melgar y Justo Vallejo.

Después de practicadas las pruebas, el señor Fidalgo modifica sus conclusiones, en el sentido de mantener su acusación en los mismos términos que en las pro-

visionales para Gabriel Melgar, y de retirarla para Justo Vallejo, por no haber encontrado pruebas en su contra.

El señor Fidalgo pronuncia su informe, defendiendo su calificación del hecho y combatiendo la tesis mantenida por la acusación privada. No puede aceptar el fiscal la existencia de un delito de asesinato frustrado, por no concurrir la alevosía.

El señor Alonso, acusador privado, en disparidad con el ministerio público, sostiene la concurrencia de la alevosía, que cualifica al asesinato, y defiende la tesis que ha venido manteniendo en sus conclusiones.

Y también el señor Zuloaga apoya las suyas, pidiendo la absolución de Gabriel Melgar y de Justo Vallejo.

EL CRIMEN DE NAVEROS DE PISUERGA

Hoy se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el 5 del corriente, por la que se condena a Lorenzo Cuadrado Blanco, como autor de un delito de homicidio, en la persona de Lucía Fuente Sedano, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de embriaguez habitual, abuso de superioridad y desprecio del sexo en la morada de la ofendida, a la pena de dieciséis años de prisión, efectos inherentes, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de Lucía Fuente.

SUCESOS LOCALES

Mal compañero

Ante la comisaría de Vigilancia, se ha presentado el joven de 17 años, Patrocinio Fernández Mancebo, natural de Villambrón, camarero, que presta sus servicios en el Colegio que en esta ciudad tienen establecido los Hermanos Maristas, denunciando que de un baúl que tenía en su habitación le han desaparecido 75 pesetas de las 80 que guardaba, producto de sus ahorros.

El denunciante ha manifestado que sospecha que el autor de la sustracción ha sido otro joven, compañero de servicio en el mismo Colegio, llamado Leopoldo López, natural de Cevico de la Torre, y que ayer, sin previo aviso, ha desaparecido del centro de enseñanza en que se hallaba colocado.

La policía ha cursado la denuncia al juzgado correspondiente y realiza gestiones para dar con el paradero de Leopoldo López.

Letras de luto

A las nueve de la mañana de hoy entregó su alma al Señor, doña Jacinta González Bartolomé, modelo de madres y amante esposa, que por sus virtudes y laboriosidad se había conquistado el aprecio de cuantos en vida la trataron. Baja al sepulcro rodeada del cariño de todos los suyos, a quienes embarga profunda pena, y de la consideración de sus amistades.

En el acto del sepelio, que se verificará mañana a las diez, quedará patentizado el sentimiento que esta sensible desgracia ha producido en nuestra población.

Reciban su desconsolado esposo don Saturnino Pérez García, hijas Cecilia, Adriana y Leonor, hijos políticos, nuestros buenos amigos don Elias López, Ubaldo Vidal y Emilio Franco, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

De Enseñanza

Escuelas vacantes
Provincia de Palencia.—El Campo, Ayuntamiento de San Salvador de Cantamuga; escuela mixta para maestro; 104 habitantes; vacante en 18 de octubre de 1929, por jubilación.

Ampudia, número 1; unitaria para maestra, 1.572 h.; v. en 22 de octubre, por jubilación.

Registro civil

Nacimientos
María del Pilar Gonzalo Pérez, hija de Francisco y María, P. Catredal, 14.
Defunciones
Francisco García García, de dos años, Blancornador, 21.
Daniel Gutiérrez Cardozo, de 50 años, soltero, Manicomio.
Jacinta González Bartolomé, de 60 años, casada, M. Pral., 30.

Chismes y bagateas

SE DICE...

—Que ayer hemos cazado varios "rumorillos".

—Que en nuestra Redacción, los días de "ciza" sensacional se celebran alegremente.

—Que ayer nuestra estación "radio-receptora" hizo buen acopio de "se dices".

—Que éstos, por su calidad, no podemos "soltarlos" de una sola vez.

—Que irán saliendo poquito a poco...

—Que muy pronto se llevará a la realidad el proyecto de organizar una función benéfica, que nuestros lectores recordarán, por haberlo recogido nosotros en esta misma sección.

—Que "en aquel entonces" se habló de representar una famosa zarzuela, por un cuadro artístico, compuesto por distinguidos aficionados de nuestra capital.

—Que el proyecto se aplazó "transitoriamente".

—Que hoy ha vuelto a resucitar.

—Que la Asociación de la Prensa Palentina ha tomado "cartas" en el asunto y se propone organizar un sensacional festival benéfico.

—Que se representará en él una zarzuela de las de "campañillas".

—Que probablemente será "La Calesera".

—Que en el reparto figurarán distinguidas señoritas palentinas, que en otras ocasiones ya han demostrado sus envidiables aptitudes para el arte escénico.

—Que no hay que decir, que entre los muchachos existe extraordinaria animación...

—Que en la semana próxima quedará definitivamente organizada.

—Que los preparativos para la festividad de Santa Cecilia, prosiguen activamente...

—Que de la organización de la tradicional fiesta, se encargará—al igual que otros años—la Asociación de Profesores de Orquesta de Palencia.

—Que queremos hacer esta paladina aclaración, para evitar, ciertos "tiquis-miquis" sin trascendencia.

—Que lo que hace falta es que la fiesta,—con la colaboración de todos—resulte todo lo solemne y brillante que cabe esperar de los muchos y buenos elementos que hay en Palencia.

—Que lo celebráramos.

LOS DEPORTES

BOXEO

La velada del sábado

Afortunadamente, el interesante deporte va a revivir en Palencia. La temporada pasada, el boxeo se cultivó en Palencia con alguna intensidad. Y destacaron algunos muchachos que prometían mucho y que alcanzaron éxitos señaladísimos.

La ausencia de Andrés Balsa, se notó en la decadencia de este deporte. Claro está que continúa el entusiasmo de los muchachos que subieron por entonces al "ring". Y ahora nuevamente van a tener ocasión de demostrar sus aptitudes para el deporte del "puñetazo".

Para el próximo sábado, se ha organizado una interesante velada de boxeo, a base de púgiles que despiertan siempre la expectación de nuestro público.

El programa es el siguiente:
1.º Combate de boxeo a cuatro rounds de dos minutos, entre los ya aplaudidos boxeadores locales David Alvarez e Irineo Pérez.

2.º Combate de boxeo a seis rounds de dos minutos, entre el futuro campeón de España, Antimo del Valle "SAPA", contra Alberto Almeda, finalista del cinturón de Madrid.

3.º Combate a ocho rounds entre el científico y estilista de la boxe, Eugenio Salagre, contra el batallador y puncher José Delciani, challenger al campeonato de Levante.

4.º Combate de fondo a diez rounds de tres minutos, entre el científico y estilista Juan Domeneche, contra el conocido boxeador ex campeón de España, Andrés Balsa.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez de la noche, la gran película española titulada, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

—Mañana, funciones de cine a las siete y a las diez de la noche.

—El sábado, sesión de boxeo, a las siete y media de la tarde.

—El domingo, la gran producción gigante Fox, titulada CUATRO HIJOS.

El martes de la semana próxima, debut de la gran compañía de EUGENIA ZUFFOLI, con el estreno de la hermosa obra de don Jacinto Benavente, VIDAS CRUZADAS.

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada
Especialista en
garganta, nariz y oídos
De 16 a 17 de 4 a 6
Consultas: Calle Castañeda, 6

Hemoglobina líquida Dr. Grau
Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Permanente

Al objeto de celebrar sesión ordinaria, se reunió anoche a las siete la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores López-Francos, Salomón y Rincón.

Comenzó la sesión con la lectura del acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día y que eran los siguientes:

Asuntos de la Ponencia de Hacienda

Favorablemente informada por el señor Interventor de fondos municipales, se acordó abonar la relación de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, quedando así mismo aprobado el balance general de fondos correspondiente al pasado mes de octubre.

Con el visto bueno de la Intervención municipal, se acordó abonar las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales don Hermógenes Sendino, don Cristóbal Mucientes, don Julián Rodríguez, don Miguel Crespo, don Santiago Alonso y Compañía Telefónica Nacional.

Quedaron aprobadas las cuentas de material de la Intervención de Fondos y sobre la mesa para su examen una comunicación del señor depositario de fondos municipales, presentando las cuentas correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Asuntos de la Ponencia de Obras
Vistos los informes favorables emitidos por el señor arquitecto municipal y de acuerdo con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Eulogio Pérez, para realizar obras de retejo en la casa número 157 de la calle Mayor Antigua.

A don Constantino Rodríguez, para hacer obras interiores en la casa número 222 de la calle Mayor Principal.

A don Aniceto Urbaneja, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 3 de la calle de las Monjas.

A don Leoncio Curieses, para realizar obras interiores en el edificio propiedad de las Religiosas Felipenses.

A don Manuel Bravo, para realizar obras de retejo en la casa número 2 de la calle de Santa Teresa de Jesús, si bien para ejecutar las obras interiores que pretende en la misma finca, debe previamente presentar un croquis acotado, según determinan las Ordenanzas municipales.

La Comisión se dió por enterada de una comunicación del señor arquitecto municipal participando que en virtud de denuncia presentada por el jefe de la Guardia municipal, había girado visita de inspección a una finca propiedad de don Leandro Gómez, situada en la calle de Alfonso VIII, conceptuada como ruinoso y que en el momento de la inspección pudo comprobar que ya había sido derribada la parte que amenazaba ruina en la referida casa.

Con el informe favorable del señor arquitecto municipal, quedó aprobada la liquidación de las obras de urbanización realizada en el barrio de María Cristina, que asciende a la cantidad de 34.347,98 pesetas, acordándose que cumplidos los trámites necesarios, se devuelva al contratista don Santiago Alonso, la cantidad que tenía depositada en arcas del Ayuntamiento, en concepto de fianza.

Asuntos de la Ponencia de Gobierno

Con el informe favorable del señor capellán, se concedieron sepulturas a perpetuidad en el cementerio católico a don Valentín y doña Perfecta Montoya, doña Paula Zurro y don Daniel Pérez García, que lo tenían solicitado.

Quedó aprobada una memoria que

el Ayuntamiento acompaña a la ciudad que se dirige a la Dirección general de Sanidad civil, sobre el cumplimiento de la real orden de 8 de octubre actual y creación de un servicio de Desinfección y Desinsectación en nuestra capital, detallando las dependencias y aparatos que se dotará y estará atendido el servicio referido.

Se acordó quedase sobre la mesa para su estudio una exposición de la Sociedad de seguros "Plus Ultra" participando al Ayuntamiento, en relación a los seguros hechos por la Corporación, que se ha hecho cargo de los derechos y obligaciones de la extinguida Compañía de seguros "Numancia".

Se autorizó a la Alcaldía para resolver según proceda una instancia del presidente de la Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa para la construcción de casas baratas, sobre la realización del expediente de donación de terrenos vendidos por el Ayuntamiento a dicha Cooperativa en el Velódromo.

A continuación se dió lectura a una instancia de la Federación de Sociedades obreras, participando por habiendo llegado a conocimiento de la Junta Directiva de la referida Federación que los individuos que forman la Sección de Guardias de Seguridad destinados en nuestra ciudad tienen solicitado del Ayuntamiento se les conceda asistencia médico-farmacéutica gratuita, estimando de justicia que caso de que la Corporación Municipal acuerde acceder a la petición formulada por los referidos guardias, sean equiparados éstos todos los obreros de la población cuyos jornales no excedan de cantidad de tres mil pesetas anuales, que viene a ser el sueldo de los guardias de Seguridad, sin tener en cuenta otros elementos que les colocan en mejor situación económica que los obreros ahora incluidos en el plan de Beneficencia municipal.

Se acordó que esta instancia se uniese a la solicitud de los guardias de Seguridad, para resolver según proceda.

Accediendo a lo solicitado por los interesados, se acordó conceder días de licencia para asuntos propios al médico de la Beneficencia municipal don Agustín G. Cuena y al jefe de jardines don Narciso Salazar.

Otros asuntos

Pasó a informe de la correspondiente Ponencia municipal, una instancia de los carteros al servicio del Ayuntamiento, solicitando se les libere de los servicios nocturnos.

También se acordó quedase pendiente de tramitación hasta tanto se sea informada por el señor interventor de fondos municipales, una memoria redactada por el señor arquitecto municipal don Agustín G. Cuena y al jefe de jardines don Narciso Salazar.

Terminado el despacho del orden del día, el señor Rincón manifestó que como delegado del Ayuntamiento para los asuntos de la Beneficencia municipal y servicios médicos y de Sala de Socorro, ha recibido una memoria redactada por el señor arquitecto municipal don Agustín G. Cuena y al jefe de jardines don Narciso Salazar, solicitando un socorro, para acudir a abonar los gastos ocasionados con motivo de la instalación de calefacción a vapor en el referido templo.

Terminado el despacho del orden del día, el señor Rincón manifestó que como delegado del Ayuntamiento para los asuntos de la Beneficencia municipal y servicios médicos y de Sala de Socorro, ha recibido una memoria redactada por el señor arquitecto municipal don Agustín G. Cuena y al jefe de jardines don Narciso Salazar, solicitando un socorro, para acudir a abonar los gastos ocasionados con motivo de la instalación de calefacción a vapor en el referido templo.

Y no habiendo más asuntos de tratar, se levantó la sesión.

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y TRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consultas de días a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3. VALLADOLID

S. Liébana Lesmes

Médico Dentista

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral. Teléfono 31

Palencia

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Subasta de fincas rústicas

El domingo próximo, 10 del actual, a las once de la mañana, en Villamartín de Campos y Casa Consistorial, se venderán 64 fincas en los términos de Villamartín, Autilla, Fevilla y Grijota, bajo las condiciones que se estipularán al empezar la subasta.

Para informes de la cabida y sitio donde radican las fincas, pueden hacerlo en la estación de Villamartín, con el señor jefe, quien tiene la relación completa de todas ellas.

Domicilio del vendedor: DON IGNACIO MATA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portland marca "Cangrejo"
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El presupuesto extraordinario se vierte en el ordinario

Eso acordó ayer el Consejo de ministros

Las nuevas y cuarto terminó el Consejo. El jefe del Gobierno dijo a los ministros que la reunión se ha dedicado a despachar numerosos expedientes, pero tenía una parte de gran interés. El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de un estudio interesante que se está haciendo sobre el presupuesto extraordinario que se vierte en el ordinario. Plus Ultra. El presupuesto ordinario, según el ministro, se cerrará el día 31 de diciembre. El ejercicio con un superávit de 250 millones de pesetas, y como la anualidad del presupuesto extraordinario es de 200 millones de pesetas, resulta un superávit de 50 millones de pesetas. Estas noticias han producido gran satisfacción. Se seguirán haciendo todas las obras que el Gobierno tiene en ejecución. Esta supresión del presupuesto extraordinario, absorbido por el ordinario, comenzará a regir en el primer día de enero. Nuestra situación no puede ser tan buena como la que se nos ha presentado en nuestra prensa. El crédito y la confianza de nuestros valores, y el necesario ha de repercutir en la revalorización de nuestra moneda. El ministro de Hacienda ha confirmado que, en efecto, existe un superávit de 200 millones de pesetas, que pueden ser 250 o 280. NOTA OFICIOSA. La nota oficiosa del Consejo dice: Fomento.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de diez toneladas para el servicio del puerto de Marín. Proponiendo que se apruebe la adjudicación de un primer sondeo de investigación de la cuenca potabilizadora de Navarra, mediante concurso. Expediente relativo a la adquisición por concurso de cuatro grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

La erupción del volcán Santa María

300 muertos y 200 heridos Nueva York.—Según despachos de Guatemala, el volcán Santa María ha entrado ayer en una enorme fase de actividad, que ha producido inmensos daños personales y materiales. Se calcula que el número de muertos se eleva a trescientos. Los heridos pasan de doscientos. Las cuadrillas de socorro han logrado recuperar unos cincuenta cadáveres, que han sido enterrados. Algunas de las víctimas de la erupción han quedado enterradas en ríos de lava de unos seis pies de espesor. El torrente de lava alcanzó en algunos momentos, durante el día de ayer, más de dos metros de espesor. Muchos de los habitantes de la región que trataban de huir sufrieron los efectos de la intoxicación y cayeron asfixiados por las emanaciones, alcanzando el torrente de lava. Los daños materiales se elevan a varios millones, y han quedado sin hogar centenares de familias.

Al cerrar la edición Dos capitanes muertos en un accidente de aviación

ESTELLA, INDISPUESTO Esta mañana no acudió a su despacho de la Presidencia el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera por tener que quedar en cama afectado de un fuerte catarro. A más de la una se ha levantado, al objeto de poder asistir por la tarde a una recepción diplomática que se celebrará en el ministerio de Estado. GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de un gravísimo accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de aquella capital en las primeras horas de la tarde. A poco más de las doce de la mañana, y al objeto de hacer pruebas en un biplano sistema Breguet, se elevaron en el aeródromo militar los jefes de escuadrilla, capitanes del Cuerpo de Aviación, don José Martínez Mejías y don Alfonso Azuela, de 27 y 28 años de edad, respectivamente. Después de haber evolucionado con gran pericia sobre la población y cuando de vuelta al aeródromo pasaban con el aparato sobre el hangar de los aparatos de la línea aérea civil de Larache, se dispusieron a aterrizar y en tan crítico momento se desprendió una de las alas del biplano, cayendo éste a tierra violentamente desde una altura de cerca de 500 metros. Las fuerzas de aviación y jefes y oficiales del Cuerpo que presenciaban el vuelo, acudieron urgentemente al lugar en que el aparato había caído, encontrándose bajo los restos de éste, que quedó por completo destruido, los cadáveres de los capitanes Mejías y Azuela, horriblemente mutilados. El capitán Mejías, hacía mes y medio que se había casado con una señorita de la alta aristocracia sevillana, y su esposa presenció el vuelo del aparato, saludando a su esposo desde la terraza de su casa en el momento en que el biplano pasaba sobre ella. A los cinco minutos, el aparato caía destruyéndose y causando la muerte de sus tripulantes. Los cadáveres de los capitanes señores Martínez Mejías y Azuela, fueron depositados en las dependencias del botiquín del aeródromo, que ha sido convertido en capilla ardiente. Los dos aviadores muertos en forma tan trágica, eran conciduos en Sevilla, por formar parte de aristocráticas familias de aquella capital y haber tomado parte en diversas funciones benéficas organizadas en la capital. NUEVA CONDECORACION El Ministro de Trabajo, con los de Fomento y Economía, estu-

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS

El hallazgo de un bote con monedas de oro ANTIGÜEDAD El vecino de Espinosa de Cerrato, don Anselmo Pascual Palomo, se ha presentado a la guardia civil de este pueblo, a cuya demarcación pertenece aquel pueblo, formulando una denuncia sobre el hecho siguiente: Durante la primera quincena del pasado mes de julio, se vio precisado a realizar unas obras de reforma en una casa de su propiedad, enclavada en la plaza del pueblo en que reside, y para efectuar las obras referidas, empleó entre otros, a los albañiles vecinos de la localidad, Sixto Pinillos Mínguez, de 45 años, y Eliseo Pinillos Alonso, de 32, ambos casados. Cuando después de haber hecho unos derribos, Eliseo se hallaba ocupado en la separación de escombros, se encontró entre ellos un bote de hoja de lata, de gran tamaño, conteniendo abundante cantidad de monedas de oro antiguas, grandes y pequeñas, cuyo valor se supone ascendía a varios miles de pesetas. Eliseo, atraído sin duda por el brillo de las monedas, pero hasta cierto punto, deseando sentar plaza de hombre honrado, se guardó tres discos de oro de los grandes, y el resto, con bote y todo, se lo entregó a Sixto, que hacía las veces de maestro en las obras que se ejecutaban. Sixto, prendado del comportamiento de su compañero de trabajo, premió a éste, entregándole otras dos monedas de oro de las que el bote contenía, pero imponiéndole la condición de que guardase el secreto y no diese cuenta a nadie del hallazgo, quedándose él con el bote y el resto de las monedas que Eliseo le había entregado. Pasó el tiempo, y así las cosas, a Eliseo le debió remorder la conciencia por el delito cometido, y el domingo último se presentó al dueño de la casa, don Anselmo Pascual, dándole cuenta del hallazgo y de la intervención que en el hecho había tenido y entregándole al mismo tiempo la cantidad de 400 pesetas en billetes del Banco de España, producto del cambio de las cinco monedas de oro que se guardó y que el día anterior había cambiado en un Banco establecido en nuestra ciudad. Ante esto, don Anselmo Pascual dió cuenta a la Guardia civil de este pueblo de lo que había ocurrido. Eliseo Pinillos, confirmó sus manifestaciones ante la benemérita, haciéndola entrega de las 400 pesetas referidas, pero Sixto ha declarado, que todo es una patraña urdida por su compañero de trabajo y que a su poder no llegó ninguna moneda de oro de las que Eliseo dice que contenía el bote encontrado entre los escombros de la obra. Tanto Eliseo como Sixto, han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción de Baltanás, habiendo determinado el Juez su ingreso en la cárcel del partido, hasta que realizadas las gestiones oportunas se aclare el asunto. Dichos originales se presentarán con un lema, sin firma ni indicación alguna que revele su autor, acompañándose en sobre cerrado, con igual lema, el nombre, apellidos y dirección del concursante. El jurado procederá al examen de trabajos a partir del día siguiente del citado para dar su fallo antes del veinticuatro del mismo mes, pudiéndose declarar desierto el concurso si entre los presentados no hallara ninguno digno del premio. Dicho fallo se publicará en "EL DUERO Y SU CUENCA" que corresponde al citado mes de diciembre y los autores no premiados, podrán recoger sus originales en la Dirección de esta revista, Plaza de Santa Ana, 3, pral., izquierda, hasta el 31 de enero de 1929. Los no retirados en dicha fecha serán destruidos. El trabajo premiado servirá de portada durante todo el año 1930 y el que merezca el accésit durante el año 1931. La Dirección se reserva la facultad de hacer proposiciones a los autores cuyos trabajos lo merezcan para su publicación en años posteriores, quedando, como los premiados, de propiedad de la revista "EL DUERO Y SU CUENCA".

Un concurso

"EL DUERO Y SU CUENCA" abre un concurso entre pintores y dibujantes residentes dentro de la cuenca del río Duero para adquirir una o varias portadas con destino a la citada revista. Los originales se ejecutarán al wash o a la acuarela, a tres colores, ajustadas sus dimensiones a 0'315 x 0'215, prescindiendo de la forma paisajista. La elección de asunto queda limitada a la condición única de que guarde relación con la índole de la revista, figurando en el trabajo el título de la misma: "EL DUERO Y SU CUENCA".—Revista de la Confederación. Se otorgará un premio de 400 pesetas al trabajo que se conceptúe mejor, a juicio del jurado, que se nombrará oportunamente, y que formarán parte vocales de competencia reconocida. También se otorgará un accésit de 200 pesetas al trabajo que merezca el segundo lugar en orden de méritos, a juicio del jurado. La admisión de originales tendrá lugar hasta las doce horas del día diez y seis de diciembre próximo.

Temporada de invierno

Camisería CASTILLERO Se han recibido todas las novedades de artículos de la presente estación en géneros de punto para Señora, Caballero y Niño, de lana y algodón, abrigos de niños en piel, paño y punto, jerseys, juegos de opal para señora, ropita para recién-nacidos, preciosas mantas y chales, capas y capotas. Nuevos gustos en camisas de percal, ottoman y franela, corbates, bufandas, guantes y paraguas.—Ottomanes y franelas para la confección de camisas a la medida. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

DECLARACIONES DE ESTELLA

Un periódico oficioso publicará esta noche unas declaraciones de Primo de Rivera, dedicadas principalmente a comentar un libro recientemente publicado por el periodista don Francisco Villanueva, bajo el título "El momento constitucional". Dicho libro contiene documentos y comentarios que la censura no ha permitido que se publiquen en la Prensa. Primo de Rivera dice que el indicado libro contiene muchas inexactitudes. Una de ellas la que se refiere al conflicto estudiantil, pues el publicista asegura que la actitud rebelde de los estudiantes determinó la derogación del famoso artículo 53. También es inexacta la afirmación que se sienta en dicho libro de que Callejo esté virtualmente dimitido. A firma el marqués de Estella que dicho art. 53 nació muerto y nunca fue visto con simpatía ni por el presidente ni por el Gobierno, no habiéndose decretado la derogación hasta que quedó depuesta la actitud de los estudiantes. Alude también a las referencias que se hacen en dicho libro respecto a la actitud de la Academia de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados de Madrid. El señor Villanueva sostiene en su libro las virtudes del sistema parlamentario y del sufragio universal. Estella afirma que todo lo que sea un Parlamento de clases que compartan la soberanía con la Corona es entregar la vida nacional a la política de interrupción y de intrigas. Termina negando que sean ciertos los rumores de crisis que se han producido tendenciosamente por el propósito de crear el ministerio del Aire. Tampoco es cierto que se intente la supresión del ministerio del Trabajo.

Ha muerto el príncipe Max de Baden

Ultimeo canceller del Imperio Constanza.—A los sesenta y tres años de edad ha fallecido el príncipe Max de Baden, último canceller del Imperio. El príncipe Maximiliano nació en Baden en 1867. Era hijo único del príncipe Guillermo y de la princesa rusa María. Al estallar la guerra europea, su primo el Emperador Guillermo le envió a Estokolmo y a Suiza para hacer gestiones en favor de los prisioneros. Representante el príncipe Maximiliano de un sentido liberal avanzado, cuando las sucesivas derrotas militares de Alemania convencieron ya al Emperador de la inutilidad de todo esfuerzo, fue nombrado canceller imperial y ministro prusiano de Negocios Extranjeros en 1 de octubre de 1918. Al estallar la revolución, y destronados todos los soberanos de los Estados alemanes, el que era príncipe heredero de Baden se retiró a uno de sus castillos. En 1927, el príncipe Max publicó sus memorias, en las que se defendía contra los ataques de gran parte del elemento militar del Reich.

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONOS DE INTERES
CAJA DE AHORROS 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en un local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Auxiliares para el cuerpo general de Hacienda
Convocadas 350 plazas; sueldo 2.500 pesetas; no se exige título; edad de 16 a 40 años; pueden solicitarlo señoritas. Instancias hasta el 4 de diciembre.
Preparación completa por los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Buil, Abogado, y Jefe de Negociado del Cuerpo General, y por don Eduardo Garrido-Espiga, Ingeniero industrial y oficial, por oposición, del Cuerpo Administrativo de Aduanas.
Antigua Academia que tiene ingresados varios alumnos en convocatorias anteriores.
Honorarios (con mecanografía) 40 pesetas.

¿201?
Ya descubrimos el enigmático 201 es el:
Magnífico Peugeot 8 HP.
4 plazas :: 4 frenos
3 velocidades, velocidad de 90 kilómetros por hora con gran estabilidad y un gran número de ventajas no igualadas por ningún fabricante actual.
Pruebe Vd. sin ningún compromiso y se convencerá.
Garage Central
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Gerardo Fernández N. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.º Bco Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

HOTEL SOL Y BARSOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID
Consultorio Médico-Quirúrgico

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

U. ROMANBAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 112 y de 4 a 6 y 112
MAYOR PRAL., 150, 2.º - PALENCIA

JOSE CUESTA DEL MUÑO
Médico Militar
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 2
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27.
Económica los sábados

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

D. J. Blanco Sagaseta
DE ILURODZ
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES POR EL
Método de Asuero ::
con él se practica en su clínica de San Sebastián.
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
en el Hotel Central ::

Pida precios de impresos a los grandes talleres de EL DIARIO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Casa de precio fijo
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PEDRO DOMEZ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBANEZ
APARTADO 61
BURGOS

UN PENSAMIENTO

Casar a una mujer que se ama y que le ama a uno, es apostar con ella a quien dejará de amar primero.

UN CHISTE

—Bien, señora. Si a este régimen y adelgazará: legumbres, bizcochos y un vaso de agua mineral.
—Doctor: ¿Debo tomarlos antes o después de cada comida?

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Oroya» 17 Nvbre.
«Oreoma» 1 Diciebr.
«Orta» 15

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El vapor Orduña, 10 Enero 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para Buenos Aires, 613 50 En camarote, 35' ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 2
Dirección Telefónica «Basterrechea»

Al público en general

David Rodríguez Vicario

el mas antiguo de los fabricantes de mantas de Palencia pone en conocimiento de su numerosa clientela lo siguiente

- Que soy el que peor mantas fabrica
- Que soy el que peor género emplea
- Que soy el que peor tejido hace
- Que soy el que más caro vende

En una palabra, que como llevo tantísimos años de fabricante, no lo entiendo.

Pero no me explico que teniendo tantos defectos acudan a David si desean una manta que llene sus deseos ya sea para la familia, ya sea tejido Jacquard bordada, con variados dibujos—o bien con iniciales—orlas—membretes—alegorías, propias para bodas y regalos—y también tengo mantas para ganado de tejido torzal doble, de pura lana y mucha duración.—De modo que si el público quiere honrarme con sus encargos ya sabe los defectos que tiene vuestro paisano

David Rodríguez Vicario.

Edificio-Fábrica situada en el río Carrión.—Barrio de San Sebastián

Despacho y Almacén, Calle Mayor Principal número 240

Fábrica de David Rodríguez

Junto a la gran fábrica de chocolates «La Antolina».

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o/o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARCELONA, 21.—MADRID.—Apartado 6



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela.
SANTANDER

Reconstituyente JEREZ QUINA -- REAL TESORO

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACS

COÑAC REAL TESORO
Prefiera esta Marca 11

TOS BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, etc.

La verdadera medicación balsámica la encontrará con el uso de las

PASTILLAS MORELLO

ALTAVOCES PHILIPS

Maravillosa reproducción del sonido

Cada altavoz Philips es un verdadero instrumento musical que reproduce con maravillosa pureza todas las notas de la escala.

ALTAVOCES PHILIPS

FIEL REPRODUCCIÓN SIN DEFORMACIÓN ALGUNA POTENCIA SONÓRICA

Audiciones y **LA FILARMONICA** Mayor pral., 69
Catálogos en **PALENCIA**

Asuero en Palencia

Botas, zapatos y sandalias, por muy malos que estén, no apurarse ir al HOSPITAL DE CALZADO, Mayor Principal, número, 185 y en media hora os quedarán como nuevos por los procedimientos modernos de la terapéutica zapateril.

También se tienen de cualquiera color y se dispone de un aparato doble de ensanchar, muy moderno.
PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA
NADA DE ESPERAR TURNO

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1865
Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en ESPAÑA durante el ejercicio de 1927

| Ramo | Pesetas |
|--|---------------|
| de incendios | 13.076.657,00 |
| de Vida | 7.009.247,00 |
| de Accidentes individuales y Responsabilidad civil | 1.309.517,00 |
| de Accidentes del Trabajo | 1.374.577,00 |
| de Transportes | 1.014.690,00 |
| Pesetas, 23.784.868,00 | |

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.269,06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103,29; total, 57.632.369,35.
Reducidos todos los valores al cambio de 31 de diciembre de 1928

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN MADRID:

- 1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
- 2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
- 3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:

- 4.—Paseo de Gracia, con chafalán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:

- 5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:

- 6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARÍS:

- 7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de sucursal).
- 8.—Chaussée d'Antin, 66.
- 9.—Boulevard Malesherbes, 167.
- 10.—Boulevard Malesherbes, 169.
- 11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA. Mayor pral., 110
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

HEAQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO

(DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVIS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarrros del estómago, Bili, intestinales, etc.

Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

JURIACH, CA BRUCH 49 BARCELONA

Anuncios económicos

SEMBRADORAS legítimas Ruit Sack San Bernardo, con y sin distribuidor de abonos. Economiza mucha simiente y labran en todos los terrenos, aunque estén duros. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer.

ANUNCIO se traspasa café y maquinaria de gasosas con envases y demás accesorios en sitio céntrico, con arrendamiento de amplios locales. Para tratar con señora viuda de Baudilio Ruesga. Cervera de Río Pisuerga.

MAGNIFICO automóvil «Buick» Sport-Roadster, Seminuevo, véndese muy barato, a toda prueba. Informes Eugenio Susvilla. Fonda Agripino. Calle Valentín Calderón. Palencia.

SE VENDE palomina en cantidad en los pueblos de Husillos y Grijota. Para tratar en Palencia, Casado del Alisal, letra A, principal, izquierda.

COCHERA EN RENTA con inmejorable entrada, instalación de agua y luz, para cabida de dos y tres coches. También se vende una puerta de calle de dos hojas con sus trampas apropiado para establecimiento; se cederán en buenas condiciones. Plazuela del Puente número 1, Palencia.

CHOPOS se venden. Informarán en Monzón de Campos, Marcelo García.

SE VENDE una mula de mucha edad. Para tratar con la viuda de Santiago Díez Monés, en Albaladejo, el Río. (Palencia).

TRASPASO por no poderla atender, tienda de bisutería, en sitio céntrico. Informarán en la calle de Barrio y Mier, (La Dalia).

SE VENDE la casa número 19, de la calle de los Gatos, con puerta accesorio a y orilla del Río, destinada en la actualidad para panadería, con cuadras, pajar y dos corrales. Informes Bernabé Calleja, en la misma.

SE ALQUILA piso grande en la calle Mayor, propósito para oficina o familia numerosa. Precio 100 pesetas. Dirigirse a la Administración de este periódico o por teléfono al número 88.

POR TRASLADO a nuevos locales, se cede el que actualmente ocupa la zapatería «El Pelicano» en Mayor principal, números 139 y 141.

HUERTA se arrienda de cinco obradas, titulada «La Mula». Informes Juan Maza. Colón 16.

SE TRASLADA la fonda «La Montañesa» a la calle de Colón, locales que ocupó la antigua Pen. sión Colón, Calefacción y cuarto de baño, precios muy económicos. También se hace almoneda en la Plazuela de León, 1.

SE NECESITAN maquinarias para la carretera de Cervera a Torre a Valle de Cerrato, en el camino de la peseta cincuenta y cinco metros lineal. Informes en Capatuz V. Morán, en Cervera de Río Pisuerga.

MADERA DE CHOPO se vende de buena clase, tabla, tabloncillo y machones cortos, muy barato. Plazuela de la Catedral, 16.

SE VENDE junto o separado un carro con cuatro caballerías; una mula de seis años de cuatro a cinco dedos sobre la cuerda; un macho de cinco años de cuatro a cinco dedos sobre la cuerda; otro macho de nueve años de cinco de dedos sobre la cuerda, de seis de dedos sobre la cuerda, de varas, todo el ganado se da a toda clase de pruebas y facilidades para el pago. Para verlo y tratar con su dueño, Pastor del Quintero, Niñal, Diez, Palencia.

TALLERES DE GONZALEZ TREMINO. Avenida Modesto de la Fuente, 11. Se construyen carrocerías y se hacen toda clase de reparaciones en camiones y camionetas. Palencia.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana aclimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía. Desde 25 a 60 pesetas machos y de 5 a 15 las hembras. Cubo, 2, segundo, (frente a Correos).

MOLINO en renta, arriándose un situado en Nogal de las Huertas para tratar con Máximo Bustamante, en Carrión de los Condes.

SE VENDE una mesa de madera con sus accesorios, cuatro metros de tresillo, de nogal, recién comprado, dos lunas espejo biseladas, dos lunas espejo biseladas, un setenta de largo, por un ancho, un piano mandurino y un teclado, se cede en buenas condiciones. Dirigirse a Domestico de los Condes, en Carrión de los Condes.

SE VENDE una mesa de madera con sus accesorios, cuatro metros de tresillo, de nogal, recién comprado, dos lunas espejo biseladas, un setenta de largo, por un ancho, un piano mandurino y un teclado, se cede en buenas condiciones. Dirigirse a Domestico de los Condes, en Carrión de los Condes.

AVICULTORES

Se vende un gallo de raza, macho, de cinco años de edad, de buena raza, con sus accesorios, todo el ganado se da a toda clase de pruebas y facilidades para el pago. Para verlo y tratar con su dueño, Pastor del Quintero, Niñal, Diez, Palencia.

Representante en Palencia: FRANCISCO AGUADO